

ADMINISTRACION INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
DEPARTAMENTO DE SALUD

OFICINA DE PARTES

30 MAYO 2016

RECIBIDO

San Pablo, 26 de Mayo del 2016.-

DECRETO EXENTO N° 2075

VISTOS

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Oficio N° 748-12 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Regional, donde remite copia autorizada del fallo y acta de proclamación del Alcalde y Concejales electos de la Comuna de San Pablo.
- 4.- Acta Sesión Constitutiva e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12, donde consta la Personería jurídica de don OMAR ALVARADO AGÜERO, como Alcalde de la Comuna de San Pablo.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 31 de marzo del 2016, se nombra como Secretario Municipal Suplente a Don Rubén Rodríguez Sandoval, a contar del 01 de abril, al 31 de Mayo de 2016.
- 6.- Decreto Exento N° 1871, de fecha 16 de mayo del 2016, se nombra como Secretario Municipal Subrogante a Doña Myriam Morales Sandoval, a contar del 16 al 31 de mayo 2016.

DECRETO

AUTORIZASE, al funcionario(a) del Centro de Salud Familiar San Pablo para hacer uso de Feriado Legal o Permiso Administrativo, según el siguiente detalle.

HERNAN DIAZ GONZALEZ, INFORMATICO, Categoría C, Nivel 14, por 1 día de feriado legal fraccionado el 27/05/2016.

ALEJANDRA ALVAREZ HERRERA, AUX DE ESTERILIZACION, Categoría F, Nivel 13, por 2 días de feriado legal fraccionado desde el 31/05/2016 al 01/06/2016.

PAMELA MARTINEZ WETZEL, ASIST SOCIAL, Categoría B, Nivel 15, por 5 días de feriado legal fraccionado desde el 01 al 07/06/2016.

MARIA LORETO CARDENAS CARRASCO, SECRETARIA, Categoría C, Nivel 3, por 5 días de feriado legal fraccionado desde el 06 al 10/06/2016.

CATHERINE ALVARES VEGA, TENS, Categoría C, Nivel 15, por 5 días de feriado, legal fraccionado desde el 07 al 13/06/2016.

VERONICA NEGRON GONZALEZ, TENS, Categoría C, Nivel 5, por 5 días de feriado legal fraccionado desde el 07 al 13/06/2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE


MYRIAM MORALES SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




OMAR ALVARADO AGUERO
1º Bº ALCALDE



Distribución: OAA/MMS/CTP/lph

- Carpeta Persona
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- SIAPER